

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 010/2006

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA A LA LIC. GLORIA AGUIRRE RÍOS COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 21 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 108/2005 de 6 de septiembre de 2005.

La Comunicación Interna SR – N° 008/2006 de 23 de enero de 2006.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud, en virtud a que el Lic. Luis Arce Catacora ha presentado renuncia al cargo de Subgerente de Reservas de la Gerencia de Operaciones Internacionales.

Que de acuerdo al Artículo 11 inciso 38) del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la designación de representantes ante otras instituciones.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la Lic. Gloria Aguirre Ríos, Subgerente de Contabilidad de la Gerencia de Administración, como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud para la presente gestión.

Artículo 2.- Hacer conocer la designación que antecede, al Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud, por intermedio de la Secretaría de Directorio.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 31 de enero de 2006

Juan Antonio Morales A.

Enrique Ackermann A.

Fernando Paz B.

Jaime Apt B.